

# Tierras Comunales y Áreas Naturales Protegidas en Perú



Photo Thomas Müller

El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú (Sinanpe), administrado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), está conformado por 77 áreas naturales protegidas -que en su totalidad abarcan el 15% de la superficie del territorio nacional-, de las cuales el 69% se encuentra superpuesto con comunidades campesinas y/o nativas. No se conoce con exactitud cuántas comunidades se encuentran al interior de estas áreas naturales protegidas -y menos aún cuántas tienen pendiente el saneamiento físico-legal de las tierras que ocupan-, principalmente porque a nivel nacional, no existe un catastro oficial único ni actualizado de comunidades campesinas y nativas; sin embargo, estimamos que podríamos estar hablando de alrededor de 200 comunidades.

El saneamiento físico-legal de las tierras de estas comunidades constituye para ellas una garantía para su seguridad jurídica, así como una obligación por parte del Estado. Asimismo, en muchos casos constituye también el punto final de eternos conflictos limítrofes. Sin embargo,

la titulación de comunidades, tanto campesinas como nativas, en el ámbito de las áreas naturales protegidas, sigue siendo una tarea casi imposible. Esto último responde principalmente a un marco normativo problemático, así como a un miedo -infundado- de que la titulación de tierras comunales vaya a incidir negativamente sobre el manejo de los recursos naturales que se encuentran al interior de las áreas naturales protegidas. A esto último se suma el hecho de que el procedimiento de titulación de tierras comunales en el Perú es bastante complejo, lo cual genera aún más dificultades para la titulación de aquellas tierras comunales ubicadas al interior de las áreas naturales protegidas.

Tal como podemos apreciar, la titulación de las tierras comunales al interior de las áreas naturales protegidas, es un asunto no solo importante sino complejo, que merece ser analizado con mayor detenimiento. Así, en las próximas líneas abordaremos con mayor detalle los principales retos, oportunidades, acciones y resultados que existen al respecto, finalizando con el planteamiento de algunas recomendaciones.







